



70332

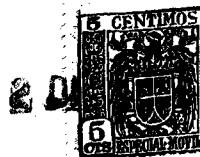
PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una braga tubular para señora y niña" - - - - -  
a favor de Don Joaquín TORRELLAS MONCLÚS, de nacionali-  
dad española, domiciliado en MATARO, calle Goya, nº 77.79.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una  
patente de registro como modelo de utilidad de una braga  
elástica tubular de género de punto, propia para ser usa-  
da por señoras y niños, que presenta sobre las hasta ahora  
5 fabricadas bajo constituciones parecidas los beneficios  
que en el desarrollo de la relación que se hace quedan de ma-  
nifiesto.

Está esencialmente caracterizada la braga elástica  
que se registra como modelo de utilidad por presentar la  
10 iniciación superior de la misma, correspondiente a la cin-  
tura, constituida por un perfecto ribete francés obtenido  
mediante la ejecución de varias pasadas de separación for-  
madas junto al borde de la pieza, a las cuales siguen varias



70332

pasadas de adorno en canalé y a continuación de ellas un espacio tubular, constituido por dos gruesos encorados del tejido, que establecen una vaina para el paso de una goma cinturante, a cual espacio tubular sigue otro adorno de canalé que se extiende hacia abajo en disminución progresiva, formando punta en la parte central de la braga, que viene a reforzar invadiendo parte de su amplia región de tejido liso o dotado de ornamentación, ensanchada en descenso y en la cual se inicia otra zona reforzada de canalé que, en oposición al citado adorno es de amplitud decreciente, que se extiende en amplitud progresiva, del tipo denominado piramidal, hacia la parte inferior de la braga y que se halla reproducida en disposición análoga en la cara posterior de la pieza, quedando el conjunto de estas dos zonas unidas por cosido en la entrepierna, dando lugar a un refuerzo de la parte baja de la braga situado entre las dos aberturas de paso de las piernas y ajuste de los muslos, cuyos bordes están guarnecidos por paños tejidos por cualquier sistema aplicados a la prenda por cosido, remallado u otro medio.

La descripción de un caso práctico de ejecución de una braga elástica tubular establecida de acuerdo con el modelo de utilidad objeto del registro permitirá que quede perfectamente comprendida cual es la constitución esencial de la prenda.

En la figura 1 del dibujo, se representa la braga vista de frente: la figura 2 es una vista en sección parcial por A.A que demuestra en detalle la vaina practicada en la



misma para el paso de una tira elástica.

5 Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo, a partir del borde superior 1 formado por un ribete francés constituido por varias pasadas terminales de la prenda en tal parte, se hallan varias pasadas de adorno en canalé 2 a continuación de las cuales queda establecida la vaina tubular 3, formada en la misma máquina de tejer, a la que sigue, en sentido descendente, el adorno de canalé 4 que en la parte delantera se extiende hacia abajo en disminución progresiva reforzando la parte abdominal, y, a continuación, la amplia parte tubular 5 que va ensanchándose en sentido descendente, la cual puede ser de punto liso como se ha supuesto en el dibujo o estar dotada de dibujos Jacquard o de cualquier otro tipo y la región baja de la cual presenta por delante y por detrás sendas zonas de refuerzo, como la 15 6, fabricadas de canalé, configuradas en punta dirigida hacia arriba. Estas zonas de refuerzo quedan unidas entre sí en la parte baja 7 de la braga por una costura, única en la prenda, obtenida por remallado o por otro medio cualquiera. Finalmente, las aberturas 8, 8 de paso de las piernas 20 y ajuste de los muslos quedan reforzadas por unos puños 9, 9 tejidos a base de canalé o de dibujos Jacquard o de cualquier otro tipo, fijados a la prenda como breves perneras por remallado o por medio de otra operación equivalente.

25 En la vaina 3 dispuesta en la parte alta de la braga se aloja, en la forma demostrada en la figura 2, una cinta elástica 10 que hace las veces de cinturilla que por sí sola asegure el ceñimiento de la prenda.



Puede comprenderse perfectamente que gracias a la manera de estar fabricadas presentan las bragas que se establezcan de acuerdo con el modelo, la ventaja que dá la razonada distribución de sus partes reforzadas y en especial la mayor resistencia que presenta la parte baja de las mismas que por su contacto directo con las partes pudendas de las usuarias de la prenda han de ser sometidas a mayor repetición de lavado.

Podrán ser, como es natural, variables, sin que por ello se altere la esencialidad del modelo, las formas y las dimensiones que se de a cada caso particular de ejecución del mismo, el tipo de tejido empleado en la constitución de cada braga, las materias textiles de que esté constituido, los medios manuales o mecánicos empleados en la confección, los adornos, colores y acabados que puedan darse a cada prenda y cuantas otras circunstancias, por ser como las expresamente citadas de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no causen al variar sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una braga tubular para señora y niña esencialmente caracterizada por el hecho de presentar la iniciación superior de la misma, correspondiente a la cintura, constituida por un perfecto ribete francés obtenido mediante la ejecución de varias pasadas de separación formadas junto al borde de la



piezas, a las cuales siguen varias pasadas de adorno en ca-  
nalé y a continuación de ellas un espacio tubular, consti-  
tuido por dos gruesos encarados del tejido que establecen  
una vaina para el paso de una goma cinturante, a cual espa-  
5 cio tubular sigue otro adorno de canalé, que se extiende  
hacia abajo en disminución progresiva formando punta en la  
parte central de la braga, que viene a reforzar, invadiendo  
parte de su amplia región de tejido liso o dotada de orna-  
mentación, ensanchada en descenso y en la cual se inicia  
10 otra zona reforzada de canalé que, en oposición al citado  
adorno, es de amplitud decreciente, que se extiende en am-  
plitud progresiva, del tipo denominado piramidal, hacia la  
parte inferior de la braga y que se halla reproducida en  
disposición análoga en la cara posterior de la pieza, que-  
15 dando el conjunto de estas dos zonas unidas por cosido en  
la entrepierna, dando lugar a un refuerzo de la parte baja  
de la braga situado entre las dos aberturas de paso de las  
piernas y ajuste de los muslos.

2.- Una braga tubular para señora y niña tal como la  
20 especificada en 1, caracterizada por el hecho de tener las  
aberturas de paso de las piernas reforzadas por puños teji-  
dos aplicados a la prenda por remallado o cosido.

3.- Una braga tubular para señora y niña tal como la  
especificada en 1, caracterizada por el hecho de estar pro-  
25 vista de una tira elástica cinturante pasada por la vaina  
inmediata al borde superior.

4.- "Una braga tubular para señora y niña".

CONSTA.



70332

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Diciembre de 1958.

P. p. de Don Joaquín TORRELLAS MONCIUS.



70332

FIG.2

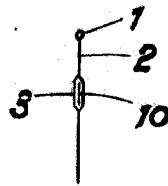
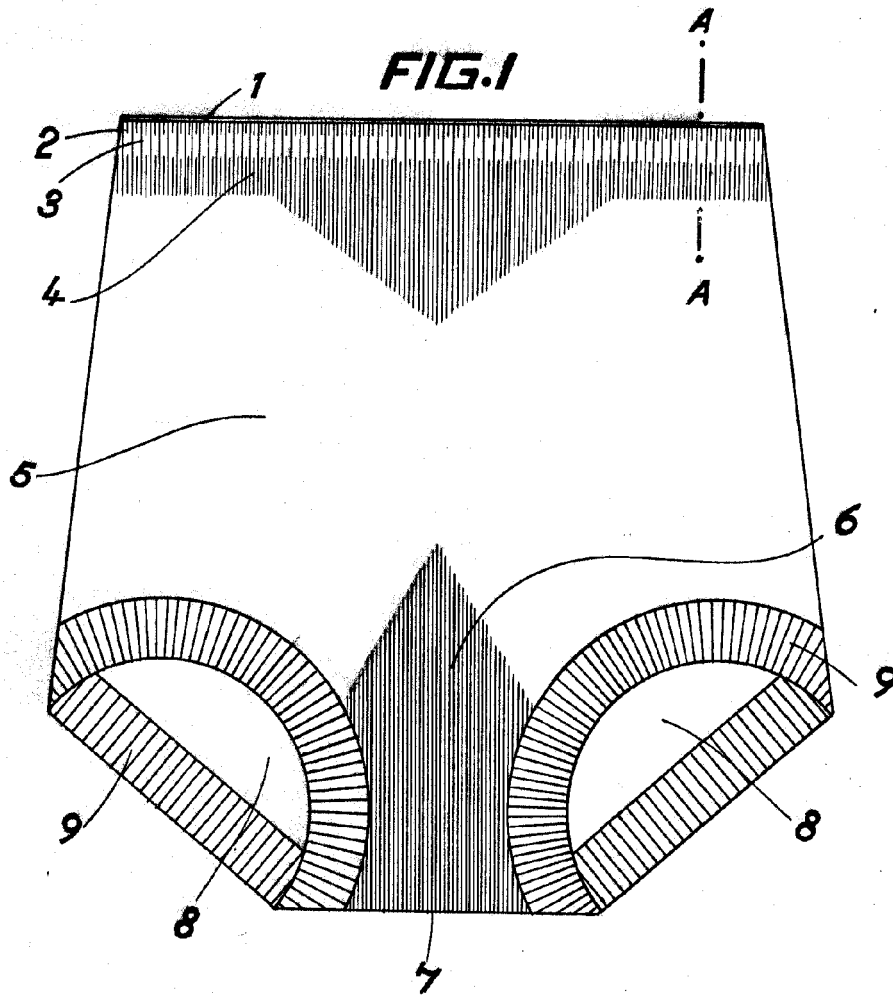


FIG.1



REPUBLICA VARIABLE  
Barcelona 2 DIC. 1958